

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 17 de julio de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 17 de julio de 2017 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión mediante consulta electrónica del 12 de julio de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 29 de 2017**:

1. El Consejo Académico aprobó la propuesta *"Expedición Pedagógica por la memoria del conflicto y las iniciativas de paz desde la escuela"* exonerándolo del 15% de los derechos económicos de acuerdo con el presupuesto de la propuesta, según lo establecido en el Artículo 1° del Acuerdo 013 de 2008 del Consejo Superior "Por el cual se modifica el artículo 7 del Acuerdo No. 028 del 23 de julio de 2004".

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González
Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR